

HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XII

OFICINAS: Mayor, 10, bajos

Sábado 28 de Diciembre de 1901

Dirección telegráfica: HERALDO

N.º 2853

EL
HERALDO DE CASTELLÓN
es el periódico de mayor circulación
de la provincia
SUSCRIPCIÓN
En Castellón, al mes UNA PESETA.
Fuera, al trimestre PTAS. 3'50.

DIRECTOR-PROPIETARIO
JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

EL DÍA POLÍTICO

El Congreso aprobó anoche, casi sin discusión, el presupuesto de ingresos que hoy pasará al Senado para que pueda aprobarlo también la alta Cámara antes del día 1.º de Enero próximo desde cuyo día empezará a regir.

El gobierno, a pesar de las oposiciones, se ha salido con la suya, quizá al precio de su descrédito, porque es escandaloso, y esto precisamente constituye el tema del día, que de ese modo discutan nuestros representantes las leyes económicas de la Nación.

A paso de carga, a la carrera más desenfrenada, sin debate siquiera, ha pasado en el Congreso el presupuesto de ingresos, ofreciéndose un espectáculo dolorosísimo.

Se ha dado la razón, dice a este propósito un corresponsal madrileño y dice muy bien, a los que dicen que las discusiones parlamentarias son puras farasas, y a lo más torneos retóricos de los que no saca ningún provecho el país.

Lo que más se comenta es la actitud de las oposiciones, incluso los más radicales, que también han contribuido con su silencio al arreglo preparado por el gobierno con intervención del señor Moret.

La enmienda del señor Moliner ha sido desechada a la carrera sin los honores de la discusión. Igual desprestigio se ha hecho de otras.

He aquí la frase de un diputado: «El gobierno está en crisis; pero estas Cortes están ya de cuerpo presente.»

Conformes.
Ahora hay que esperar el *ce rojo* porque imitando el Senado al Congreso no es de creer que tarde más de dos días la alta Cámara a aprobar el presupuesto de ingresos.

Enseguida a descansar y después... después Dios dirá.

Sobre la mesa del Congreso ha quedado el proyecto referente al pase de los generales a la reserva.

Con este proyecto no se grava el presupuesto.

La comisión del Senado ha emitido dictamen acerca de las secciones III, IV y V del presupuesto de ingresos.

También ha dictaminado sobre los créditos de penales.

En el ministerio de Estado no niegan que se sigan negociaciones con el Nuncio de Su Santidad sobre la cuestión de las congregaciones religiosas; pero si desmienten que se haya firmado documento alguno, como decía un telegrama de Roma.

Ojeada Universal

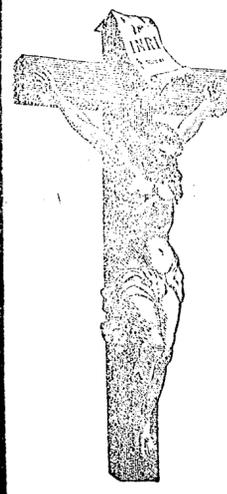
Comunican a Lérida que el alcalde de Villegrosa, que en el primer premio de la Lotería de Navidad le han correspondido en suerte 15.000 duros, trata de solemnizar tan para él fausto suceso con un acto de generosidad para con sus vecinos.

Al efecto ha hecho anunciar por medio de pregón en las calles de dicha población, que librará las fincas de sus convectos sobre las que pese algún préstamo.

Con este motivo, dicho funcionario es objeto de sinceras y ruidosas manifestaciones de simpatía.

Es digno de toda alabanza acto tan singular de desprendimiento que honra tanto al desgraciado como al pueblo que dignamente dirige.

LA SEÑORA
D.ª CARMEN ARRUFAT HERNANDEZ
VIUDA DE ESCRIB
Falleció el día 30 de Diciembre de 1900
R. I. R.
Todas las misas que se celebrarán pasado mañana, lunes, en la iglesia de Santa María, serán en sufragio del alma de la finada.
Sus hijos Vicente, Carmen, José y Vicente Escrig Arrufat, hijo político, nietos y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.
Castellón 28 de Diciembre de 1901.



—Ann hay oro.
Leemos en el *Heraldo de Nueva York*:

«En el día de hoy ha sido depositada en la Sucursal del Banco de España de esta capital, por el párroco de Santovenia del Conde, don Pedro Méndez Rodríguez, la cantidad de 7.160 pesetas en oro, hallada en la casa rectoral que habita, hasta tanto que, con auencia de su prelado, pueda averiguar y hacer entrega de ella a los legítimos y verdaderos dueños.»

—Hace días pudo ocurrir en una cueva del barranco del Negro (Granada) una horrible desgracia.

Sentado en el suelo se encontraba jugando el niño de año y medio de edad Manuel Barranco Sola, mientras sus padres fuera de la cueva, trabajaban.

Un cerdo, propiedad del matrimonio, que también estaba fuera de la cueva, sin ser visto penetró en la misma y se acercó al niño empujando a devorarlo.

La infeliz criatura gritó con angustia e inmediatamente acudieron sus padres, impidiendo que el cerdo destrozase al muchacho.

Sin embargo de que se prestó auxilio en seguida al Manuel, el cerdo se comió la oreja derecha y parte de la izquierda.

—Dicen de Tudela que un perro rabioso ha causado gran pánico en el vecindario; hiriendo a tres personas de bastante gravedad.

Uno de los heridos es don Vicente Sanz Camarero, al cual mordió en una pierna.

Al pasar el furioso animal por el puente del Ebro, mordió también a la joven Ignacia Greño.

Continuó en marcha el perro y cerca del Matadero hizo víctima de su ferocidad a Celestino Greño, hermano de la joven herida.

A éste se le arrojó de improviso, destrozándole el pantalón y cansándole graves heridas en ambas piernas.

Conducidos al hospital, les fueron cauterizadas las heridas en aquel benéfico establecimiento.

Celestino presentaba varias mordeduras en la pierna derecha y una en la izquierda.

Su hermana una en la pierna derecha.

Varios vecinos persiguieron al can, siendo muerto al fin de un tiro por la guardia civil.

Los tres heridos han salido para Barcelona, con el fin de sujetarse al tratamiento del doctor Ferrán.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

Se han adoptado grandes precauciones para custodiar al rey.

que la Corona dará al señor Canalejas el decreto de disolución de Cortes a la mayoría de edad del rey.

Otros hablan de una resolución enérgica del general Weyler para plazo no lejano. El ingreso de algunos republicanos en el nuevo partido, parece tan verosímil y resuelto, que ya se cantan copias en las que se dice:

Hay que ver a don Melquiades de ministro liberal.

Aunque hay exageración evidente en los rumores consignados, no cabe duda de que se trabaja en el partido liberal, aprovechando además la indiferencia del señor Sagasta el cual, a causa del frío no sale de su casa sino para ir a Palacio.

Si llega a formarse el nuevo partido liberal con los citados elementos no cabe duda de que obtendrá el poder, pero no creo que sea inmediatamente después de caer el señor Sagasta, sino cuando se haya fortalecido en la oposición.

El Exterior Español

Según dicen de París, se comenta allí mucho la continua alza que experimenta el Exterior Español, atribuyéndose el hecho a la formación de un Sindicato para elevarlo a 85 francos.

Servicio militar

Decreto matrimonial

La reina regenta ha firmado un decreto del ministerio de la Guerra sobre el matrimonio de jefes y oficiales del ejército.

Entre otras cosas, se dispone que las solicitudes de real licencia las informen los capitanes generales de los respectivos distritos, teniendo en cuenta la moralidad de la futura esposa y su familia, posición social y otros extremos.

A los jefes y capitanes se les exige que hayan cumplido los 25 años de edad para poder casarse.

Igual concesión se hace a los oficiales que acrediten una renta que unida al sueldo, represente lo menos el que tiene un capitán.

Si no concurre esta circunstancia no podrán casarse los oficiales hasta los treinta años.

También se dispone que no puedan ingresar en las academias militares los casados y los viudos con hijos.

Cábalas políticas

El notable periodista madrileño que favorece frecuentemente a *Las Provincias* con cartas políticas que reflejan admirablemente los rumbos de la cosa pública, inserta en el número de dicho importante periódico valenciano, llegado hoy a Castellón, una de esas cartas de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Se habla—dice—de una modificación ministerial, entrando en Hacienda el señor Canalejas; pero los amigos de éste insisten en que el eloquente ministro no cae en el lazo que le tienden, con objeto de inutilizarle.»

De todos modos habrá crisis, según dicen los amigos del gobierno, cuando las Cortes suspendan la sesión.

Entre los muchos rumores que circulan estos días, figura el de haberse estrechado las relaciones políticas de los señores Canalejas, Weyler y Montero Ríos.

Los entusiastas del nuevo partido democrático aseguran muy serios

Le contesta el señor Gómez Acebo. Rectifican ambos.

Se aprueban los arts. 1.º y 2.º. Combata el 3.º el señor Azcárate en nombre de los republicanos, mauristas y romeristas.

El señor Urzáiz da explicaciones. Se aprueban los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º.

El conde de Aliba impugna el artículo correspondiente al pago de los maestros.

Se aprueban todos los artículos sin discusión, incluso el relativo a la rebaja de la décima del impuesto de consumos aplicable al vino.

Ugarte y Castellano combaten el artículo adicional al presupuesto del Muni.

Son rechazados varios artículos adicionales presentados por el señor Aliba.

Este, en nombre de la Unión Nacional, pide que el gobierno reorganice los servicios.

Son desechadas varias enmiendas, entre las que figura la del doctor Moliner.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos y se levanta la sesión a las nueve.

Desde hoy durarán cuatro horas las sesiones del Congreso.

Versos y frases

Fábula
A su cabito nombre
Consul, Caligula fiero;
y el cual trípode usadero
ya la paja rechazó.
Dorada se la llevó,
y la comió sin desdén.
Echan al pueblo también
paja escritores distintos;
pero aduan sus instintos,
la dorada, y pasa bien.
HARTZENBUSCH.

—¿Qué noticias tienes de Fulano?
—Bastante malas. De resacas de una caída ha quedado casi imbécil.
—¿Tanto mejor?
—¡Cómo!
—¿Sí, porque antes de caer lo era completamente.

El ahorro en España

En 1839 existían en España 32 Cajas de Ahorros, siendo el número de imponentes, en cifras redondas, 80.000, y formando las imponentes un capital de seis millones de pesetas.

En 1900 el número de imponentes llega a 399.000, y el total de las cantidades impuestas a 150 millones de pesetas.

Las tres cuartas partes de esta suma corresponden a las provincias de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Respecto del número de libretas, figuran; Barcelona, con 62.748; Madrid, con 43.024, y Vizcaya, con 22.585.

Haciendo el estudio de estadística por provincias del interior y del exterior, se ve desde luego que las primeras ó sean las marítimas, representan las tres cuartas partes del ahorro español.

Sumando el número de imponentes que comprenden las regiones situadas al Norte del Ebro y el que comprende las regiones al Norte del Sur del mismo río, resulta que las del Norte, en número de 11, cuentan más de 110.000, es decir, más de la mitad del total, mientras que las restantes 38 provincias, Madrid incluíve, no llegan en junto a 110.000 imponentes.

Curiosidades

Origen de la lotería

Aseguran los eruditos que la lotería nació en Italia. Lo que no ofrece duda es que fué transplantada a Francia por Catalina de Médicis y que Francisco I la explotó en provecho propio, siendo suprimida por la República francesa en los días del Terror.

También ha habido lotería en Inglaterra y Bélgica. En la actualidad existe en Alemania, Italia, Portugal y España.

La implantación de la lotería en nuestro país se debe a Carlos III. Fué ésta una de las cosas que nos trajo de Italia aquel monarca. La primitiva lotería constaba de 90 números, de los cuales se sacaban a la suerte cinco.

Los jugadores hacían a su arbitrio combinaciones que, si coincidían con las formadas con los cinco números susodichos, eran premiados.

Los fondos de esa lotería se destinaban a sostener el hospital de Ma

CHOCOLATES

á la vainilla

COMPRO

que que a depositarios
de la calle de
San Vicente, cerca de la plaza de toros.

de billar
en dos meses de billar, en
todo y por precios módicos

VILLA

CAJIZ

MEDIDA

y Luis Vives, 5

de niños

de 7 a 35.
de Caquetones, etc., etc.

pasetas doctas.
Bastones congo, desde 1'50
pasetas.

Jercaya estalita, elegante,
dibujos, desde 6 pesetas.
Cajitas de caja, a 0'50 pts.
Pajitas a 0'75 pts.

HERALDO DE TODOS LOS
ADA

PPER

ISTRADA

centrado

TODA CLASE DE CUL

ARA LA FABRI

OS

YIZADO

EMO

—TELEFONO 837

aca, número 19, Grao

de Oro

Fábrica

de

Guanos

IZARRAS Y CULTIVOS

EGIALES

real.

Mayor, 10 - 1.º y 111 2.º

drid, incautándose el Estado del sobrante. La lotería del hospital de Madrid fué sustituida después por la lotería moderna. La fundaron las Cortes de Cádiz, y es una institución en España que viene funcionando sin interrupción y ha tenido gran éxito sin duda por la seguridad que tiene el público de que no ha entrado la trampa en su funcionamiento.

La naranja

Mercado del día 23 en Londres

En venta hoy los vapores «Hafnia» «Elisies», «Glen Gelders», «Berly» y «Diamond», obteniéndose los siguientes precios: Cajas de 420, ordinarias, de 5 chelines 6 peniques a 6 chelines. Cajas de 714 largas, de 8 chelines 9 peniques a 9 chelines 3 peniques. En buena condición. No habrá otra subasta aquí hasta el lunes 30 del corriente. Llegado, «Helene Ctte». Para llegar, «Bautas». Los embarques de la semana pasada para Londres, ó sean 56.000 cajas, son otra vez muy superiores á la demanda, y la perspectiva debe considerarse pésima hasta que se normalicen las salidas para esta plaza y tengamos menos.

Santiago Neuhofer.



Importa

á nuestros suscriptores. En virtud del convenio celebrado entre la revista ilustrada Blanco y Negro y HERALDO DE CASTELLÓN los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto ó interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles. Precio de la suscripción corriente. —Semestre (26 números) 7 pesetas, á 27 céntimos el número.

Blanco y Negro vende sus números corrientes á 30 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio. El primer número que recibirán el año próximo, «Almanaque para 1902», se venderá al público á 50 céntimos.

- Modo de hacer la suscripción. 1.° Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia. 2.° Remítase, para acreditar si es suscriptor del HERALDO DE CASTELLÓN el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese el año desde que es suscriptor. Pago de la suscripción.—No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará á los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

CASTELLÓN

La administración de este periódico ruega á los suscriptores que tengan descubiertos con la misma, se pongan al corriente antes del último día del presente mes para facilitar las operaciones del balance de fin de año hasta cuya fecha recibirán gratis el HERALDO todos los que se suscriban desde hoy, así como dejarán de recibir este periódico los que hasta entonces no hayan satisfecho sus atrasos.

Continúa la huelga de los obreros alparateros sin solucionar. Los huelguistas reciben socorros de sus compañeros de aquí y de fuera.

El próximo martes, con un banquete á las primeras autoridades y prensa local, se celebrará la inauguración de la fonda La Igualadina.

Al día siguiente, se abrirá al público, celebrándose un banquete popular á cinco pesetas el cubierto con un menú escogidísimo.

El reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, ha trasladado en Madrid su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas á la calle San Bernardo, 18, duplicado. Su tratamiento en la tisis laríngea, lupus

y ozena (fetidez de aliento) es el único de resultados positivos para curarlas.

Los buenos efectos que tanto sorprenden porque obtiene siempre la curación de dichas enfermedades, así como la sordera y flujos de oídos, son consecuencia del estudio que ha hecho de los medicamentos modernos en su acción terapéutica con las citadas afecciones, de la facilidad que ha adquirido en el manejo de los instrumentos que necesita utilizar, si tiene que intervenir quirúrgicamente y de haber puesto en práctica 29 años seguidos los descubrimientos útiles que se relacionan con la difícil é importante especialidad á que se dedica.

Esta noche debe celebrarse la junta local de reformas sociales la sesión reglamentaria del presente mes.

El dueño de la nueva Confitería de la calle de Colon, nuestro amigo don Manuel Cano, anuncia el siguiente plato de postres para mañana: Bizcocho borracho, Sábichos, Caprichos y especialidad en Sabarinas. Además gran variedad de pasteles y repostería.

En lugar aparte publicamos la sesión que celebró ayer el ayuntamiento, última del bienio próximo á terminar, porque el miércoles de la semana entrante es el día señalado por la Ley para la toma de posesión de los concejales electos y constitución del nuevo ayuntamiento.

Resentida también la voz de la primera tiple señorita Solís por un fuerte resfriado y desmayado el resto de la compañía por la falta de público, la función de anoche en el Principal dejó bastante que desear.

Únicamente logró animar al público el célebre doctor Arthur que hizo con imitable limpieza algunos ejercicios de escamoteo, en los que es un verdadero maestro.

Esta noche se pondrá en escena «La Cara de Dios» y para mañana se anuncian dos grandes funciones, tarde y noche.

El señor Barrilaro está haciendo activas gestiones para contratar un primera tiple, que es de to que más está necesitada la compañía del Principal, porque de hombres—y perdonen las damas—está sobradamente bien.

El ilustrado abogado don Domingo Galofre ha ingresado en el partido republicano.

El Cleon da cuenta anoche del ingreso en las filas republicanas del joven sustituto del ministerio fiscal de esta audiencia en los siguientes expresivos términos:

«Ha ingresado en el partido republicano el joven y distinguido abogado don Domingo Galofre, á quien felicitamos al par que nos damos la enhorabuena por el concurso eficaz que no dudamos á de prestarnos.

Siga la juventud ilustrada el camino trazado por el señor Galofre para luchar desde el campo de la República por la regeneración de nuestra amada patria.»

El mismo periódico anuncia anoche que el señor Galofre ha presentado la renuncia del cargo que desempeñaba en la audiencia.

La alcaldía ha elevado al señor gobernador civil una consulta sobre la formación de las listas de compromisarios.

En la elección verificada para la renovación de la mitad de la junta directiva del Casino de Artesanos, han sido elegidos los señores siguientes:

Don Martín Gasch, don Vicente Braulio, don Francisco Viciano, don José Dolz, don Vicente Pitarch, don Francisco Segarra, don Carlos Selma y don José Aparici.

El alcalde de la capital ha remitido á su colega el de Villarreal un oficio para que ordene á don Domingo Latorre Batalla se presente cuanto antes en esta casa capitular para comunicarle una providencia gubernativa.

Durante los pasados días de Navidad se han celebrado varias repre-

sentaciones en el teatro que el Circolo Católico ha instalado en la Casa de Huérfanos.

El drama sacro bíblico «El nacimiento del Niño Dios», ha sido puesto en escena por inteligentes niños y niñas que han dado pruebas de relevantes cualidades para la escena.

Estas funciones se han visto muy concurridas y esperamos así que verán lo mismo las que estos días se repetirán.

Se encuentra en Castellón la distinguida señora de nuestro querido y cariñoso amigo, el ilustrado magistrado de esta audiencia don Enrique Gotarredona.

Los señores de Gotarredona se instalarán próximamente en el segundo piso de la casa de la calle de Ximénez, propiedad del señor Santacruz.

La aventajada discípula de la célebre modista Madama Prats, señorita Lola Sopena, se encuentra en Castellón para pasar las presentes fiestas al lado de su apreciable familia.

En la próxima semana el servicio de almotaconé don Rafael Gasset.

El nuevo ayudante de Marina de este Distrito, don Salvador Carria ha participado á las autoridades su toma de posesión.

De actualidad.—No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación que es el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos», poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pidase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomachia», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LOS MEJORES GUANTES: SE PRUEBAN.—Juan Martia Busutil, Cuatro esquinas.

Todo el que quiera colocar buenos pavimentos y que en verdad le resulten económicos y de larguísima duración debe compararlos en la fábrica de baldosas hidráulicas que nuestro amigo don Antonio Segarra ha instalado en esta ciudad, en la calle de Mendez Nuñez al lado de la que tiene de azulejos, ó sea frente al ladrillar de Manentus.

En dicha nueva y espaciosa fábrica hay blanco y negro superiorísimo á ocho reales metro y una gran colección de diferentes y hermosos dibujos desde nueve reales metro haciendo un descuento de estos precios según el número de metros que se compre y gantizando el género por diez años.

Fíjase bien. Fábrica de Segarra. Calle de Mendez Nuñez y Ronda del Mijares.

Los colores nacionales (gualdo y rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, garantía de es su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo, y resultan de gran conveniencia principalmente para la clase obrera por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.

El mejor regalo de Pascua y fin de año.—Chocolates RR. PP. Benedictinos.—Véase anuncio 4.ª plana.

Los señores Derenzi y Errico dueños de la cristalería llamada de «Los Italianos» nos participan, que con el fin de atender convenientemente á su numerosa clientela y al público en general, han establecido un servicio especial para la colocación de

cristales á domicilio y rebajado notablemente los precios de su tarifa general.

Esta casa—según manifestación de dichos señores,—está dispuesta á servir al público á domicilio, con una economía increíble dadas las circunstancias que se atraviesan.

REMITIDO

Las huelgas

Sr. director del HERALDO.

Muy señor mío: Espero de su bondad hará cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas por lo que le doy las gracias anticipadas:

Cuatro palabras tan solo, señor director, para hacer pública la conducta que ha venido observando con la Sociedad de Aseradores Mecánicos que presido, el Industrial don Liberato Llansola de Burriana.

Este señor dando pruebas de una refinadísima crueldad ha dejado de cumplir lo que la Ley de Accidentes previene con varios operarios de su casa que sujetos al férreo yugo del cotidiano trabajo, tuvieron la desgracia de ser víctimas de un accidente sin que el corazón de este burgués llegara á ablandarse.

Ahora apartándose del criterio de sus compañeros, no quiere firmar las bases ultimamente aprobadas por patronos y obreros, dando con ello lugar á que los operarios de su casa estén en huelga.

Estos días ha estado el señor Llansola en Valencia y hoy, según mis noticias ha salido para Dania, Játiva y Alcaira en busca de operarios.

Nada conseguirá este señor con estas visitas pues la sociedad que preside está federada con todas las del mismo oficio de España y los trabajadores se negarán á venir á Burriana pues temerán á ser tratados de «esquirols».

El señor Llansola está gastándose el dinero en viajes miserablemente; todo por no ceder á parte de lo mucho que los operarios tienen derecho á pedirle.

He ido expresamente á Burriana para entrevistarme con el señor Llansola y me ha sido negado por su familia.

Lo siento por él, pues solo pretendiéndolo al ir á su domicilio avistarme con él para ver de convenir entre ambos un arreglo decoroso.

Ayer fui á buscar al señor Llansola y se negó á recibirme; tal vez mañana venga á mi busca y haya hecho tarde para encontrarle.

No quiero señor director hacerme más pensoso y termino reiterándole de usted afectísimo s. s.,

Baldomero Valcervera.

Castellón 27 Diciembre 1901.

Libros y periódicos

Blanco y Negro

El número que Blanco y Negro publica esta semana ha de causar excelente impresión en el público, pues entre los interesantísimos originales que publica, figuran algunos cuya lectura sorprenderá á los lectores del popular periódico como los titulados Las grandes ciudades, Desde el Muni y Le pere Noel.

Cuatro hermosas páginas en colores, una interesantísima información titulada El Niño Jesús, y El sorteo de la Lotería de Navidad, completan este número, que por todos conceptos ha de llamar la atención del público.

En el ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el señor Ruiz. Se lee un oficio del gobernador aprobando el reglamento del cuerpo municipal de Sanidad y una transferencia de crédito.

Se procede al nombramiento de los actuales médicos titulares para que cubran las plazas que se establecen en el nuevo presupuesto. Se accede á una instancia del médico municipal señor Segarra que pide la excedencia.

El señor Carreras da cuenta de la entrevista que una comisión del ayuntamiento tuvo con la señora condesa de Pastagua sobre la adquisición de terrenos inmediatos al fiato de Morella.

Se lee una carta de la expresada señora que hace una rebaja de 5.000 pesetas para la adquisición de los mismos.

El importe de dichos terrenos es de 20.000 pesetas y ahora el ayuntamiento dará 5.000 y las 15.000 restantes durante el año de 1902.

El señor Gea dice que acordada la excedencia del señor Segarra procede constituir en definitiva el cuerpo médico municipal; adaptándolo al nuevo Reglamento. Propone que se nombre á don Pio Segura para cubrir la plaza de nueva creación, quedando de auxiliar más antiguo don José Martí Fabregat y para que desempeñe el servicio del señor Segarra duran-

te el tiempo que dure su excedencia pide se nombre con carácter de interino á otro señor.

Se acuerda como el señor Gea propone se nombre á don Emilio Serrano para desempeñar interinamente el cargo que deja vacante el señor Segarra.

Tras lijera discusión en la que toman parte los señores Forcada Peris, Carreras, Armengol y alcalde, se acuerda como el señor Gea propone con los votos en contra de los señores Forcada Peris y Armengol.

Este último señor propone y se acuerda nombrar farmacéutico municipal á don Vicente Fabregat. A propuesta del señor Bueso se acuerda que los auxiliares señores Molton y Ferreros ocupen las nuevas plazas de oficiales de los negociados de arbitrios y contabilidad respectivamente; y que al inspector de carnes del matadero don José Ferrer se le asigne un sueldo de 999 pesetas.

Leese un oficio del director del Colegio de sordo mudos. Se acuerda facultar á la comisión de Instrucción para que convenga con el director de dicho Colegio las condiciones en que ha de prestar sus servicios á los pobres y la forma de sufragar los gastos.

El señor Bueso da cuenta del estado en que se halla el arreglo de la deuda municipal, asunto que recomienda muy eficazmente al nuevo ayuntamiento y hace constar al desdoblamiento del acreedor señor Rodríguez, que hace rebajas de consideración.

Ofrecese el señor Bueso en nombre del señor Carreras y en el suyo propio, para facilitar cuantos antecedentes necesitase la nueva comisión de Hacienda respecto al asunto.

El alcalde agradece en nombre del ayuntamiento estos ofrecimientos.

El señor Bueso hace notar las denuncias que existen en el negociado de P. U. El señor Carreras repite el ofrecimiento hecho en su nombre por el señor Bueso de prestar su concurso en aquellos asuntos en los que haya intervenido de una manera directa.

Hace historia de su gestión como procurador del ermitorio de Lidón, habiéndose logrado dotar á aquel edificio de muchos efectos de que carecía, gracias á las facilidades que ha dado tanto el alcalde como el ayuntamiento.

Refiere las obras de importancia que se están llevando á efecto debido á la actividad y acierto del actual Prior, el Pbro. don Manuel Pascual, que ha procurado recursos suficientes para las obras del pavimento del templo que resultará hermoso, cabiéndole también buena parte al arquitecto municipal. Dice que todo esto se detallará en una memoria que presentará en contaduría.

Termina dando las gracias al ayuntamiento y al señor Ruiz por todo ello y pide que de la cantidad presupuesta para reparación de edificios municipales se destine una cantidad prudencial para cooperar á las obras que se están haciendo.

El señor Blasco se opone á ello por existir aún una deuda por reformas hechas en dicho ermitorio el año 93. El señor alcalde dice que ignoraba la existencia de tal deuda.

Se acuerda autorizar al alcalde para que libere la cantidad prudencial que estime al objeto indicado por el señor Carreras.

El señor Ferrer propone se reconponga el afumado del callejón formado desde la calle de San Cristóbal á la playa del Grao y el señor Ruiz lo ofrece.

El señor Martí propone se construyan nichos en el cementerio civil. Se acuerda exponer al público por 8 días el reparto de cisternas para el año próximo.

Se admite la renuncia presentada por el médico oculista municipal señor Castelló.

Queda enterado de haber aprobado el gobernador el presupuesto ordinario para el año próximo.

Se acuerda sacar á nueva subasta los arbitrios municipales consignados en el nuevo presupuesto y se levanta la sesión.

Sucesos del día

EN TORREBLANCA.

¡Caribes!

En la noche del lunes último un grupo de jóvenes de Torreblanca, penetraron violentamente en la casa de José Roda Salvador, maltratándolo de palabra y obra, corriendo igual suerte su esposa y una hija.

Han sido detenidos como presuntos autores de este hecho, Antonio Cortes Fabregat, Ramón Piqueroles, Vicente Agut, Manuel Persiva, Francisco Bastard y Gerardo y Pantaleón Balaguer Corvera.

La esposa del Roda sufrió una herida grave en la frente.

EN VINAROZ.

Hurto

Ha sido detenido Salvador Forner Vidal, presunto autor del hurto de 97'25 pesetas á don Antonio Sendra Bonet.

Unica Sucurs

EN CASTELLÓN

33-G. CHERRMA

Unico establecimiento en Castellón

—46, ENMEDIO, 46. (Frente á la iglesia de San M)

EN ROSE

Escopeta ocupada

En término de Resell se ha ocupado una escopeta á Ramón Duch Meseguer, vecino de Cal Roig que la usaba sin licencia.

Detención

Ha sido detenido en su casa de sell, el vecino de dicho pueblo cente Que-ol Caballer, por desdencia al alguacil del ayuntamiento.

EN LA J

Muerte casual

Examinando un revólver en su propio domicilio el vecino de La Juncito Balaguer Ferrer, se le descubrió muerto en el acto.

EN ALMAZO

Robo de gallinas

De la alquería denominada Ro del término de esta villa, ha sido robado seis gallinas y siete conejos. Vicente Ventura Adsuara, presunto autor del robo, ha sido tenido.

EN ALTU

Armas recogidas

En el sitio denominado Rosal Pallás, del término de Altura, se ha sido ocupada una escopeta á uno de los sujetos que se llaman el Aguilar Rodríguez y An Muñoz Torrejón, por carecer de licencia para usarlas.

EN VALL DE U

Cuchillo ocupado

A un sujeto de malos antecedentes a vecindad en Vall de Uxó, ha sido ocupado un cuchillo de grandes dimensiones que usaba sin licencia.

EN TORREBLAN

Idem idem

Por carecer de licencia el vecino Torreblanca, José Onz Aiza, para una enorme faca, le ha sido reco-

Diario de Aviso

Santo

Sábado, 28.—Santos Inocente Domingo, 29.—San Tomás.

Cu

Novenario al Corazón de Jesús la iglesia de las Monjas Capuchas

Consum

Lo recaudado en consumos del día de ayer ascendió á 11

Registro

Durante el día de ayer se ha hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Vicente Ruiz y José Ubeda Porcar. Nacimientos.—José Miralles y Antonio Verchili Gomez.

Espectácu

Troto Principal

Función para esta noche:

LA GARA DE DIO

En el intermedio hará experimentos el célebre doctor Arthur.

A las ocho y med

Gaia de Ahorros y Mo

de Piedad de Casteli

En cumplimiento del artículo sus Estatutos, se convoca á los res accionistas é imponentes, capital sea por lo menos de cinco pesetas, para la elección de consejeros, que tendrá lugar doce del próximo domingo 29 de actual.—El presidente, Luis (H)

Sindicato de Hieg

de Castellón

Para poder discutir y aprobar presupuestos que han de regir próximo año 1902, conforme á lo puesto en el artículo 5.º del Reglamento, se convoca á la Comuna Junta general, para el próximo domingo 29 del actual y diez horas mañana en el salón de la escuela; debiendo advertir, que se hace el número de los concurrentes tomárselo acuerdo.

Castellón 24 Diciembre 1901. Presidente, P. de Bueso.

Unica Sucursal

EN CASTELLON

33-G. HERMA-33

Máquinas SINGER para coser

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico. Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Unica Sucursal

EN CASTELLON

33-G. HERMA-33

Unico establecimiento en Castellón -46, ENMEDIO, 46- Frente a la iglesia de San Miguel

Bazar de Calzado DE FEDERICO CAZADOR GRAN SURTIDO EN CALZADO COSIDO A MANO DE TODAS CLASES Y PRECIOS ELEGANCIA, COMODIDAD Y ECONOMIA. HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO.

Unico establecimiento en Castellón -46, ENMEDIO, 46- Frente a la iglesia de San Miguel

EN ROSELL. Escopeta ocupada. En término de Resell se ha sido ocupada una escopeta a Ramón Calduch Meseguer, vecino de Canet lo Roig que la usaba sin licencia.

Detención. Ha sido detenido en su casa de Rosell, el vecino de dicho pueblo Vicente Querol Caballer, por desobediencia al alguacil del ayuntamiento.

EN LA JANA. Muerte casual. Examinando un revólver en su propio domicilio el vecino de La Jana, Jacinto Balaguer Ferrer, se le disparó, quedando muerto en el acto.

EN ALMAZORA. Robo de gallinas. De la alquería denominada Romero del término de esta villa, han robado seis gallinas y siete conejos.

EN ALTURA. Armas recogidas. En el sitio denominado Rambla de Pallás, del término de Altura, les ha sido ocupada una escopeta a cada uno de los sujetos que se llaman Manuel Aguilar Rodríguez y Antonio Muñoz Torrejón, por carecer de licencia para usarlas.

EN VALL DE UXO. Cuchillo ocupado. A un sujeto de malos antecedentes, acaudado en Vall de Uxo, llamado Pascual Navarro Ginés, (a) Sismoral, se le ha ocupado un cuchillo de grandes dimensiones que usaba sin licencia.

EN TORREBLANCA. Idem idem. Por carecer de licencia el vecino de Torreblanca, José Onz Aiza, para usar una enorme faca, le ha sido recogida.

Diario de Avisos Santoral. Sábado, 28.—Santos Inocentes. Domingo, 29.—San Tomás.

Cultos. Novenario al Corazón de Jesús en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

Consumos. Lo recaudado en consumos durante el día de ayer ascendió a 1106'82.

Registro civil. Durante el día de ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones: Defunciones.—Vicente Rocafot Rniz y José Ubeda Porcar.

Nacimientos.—José Miralles Pastor y Antonio Verchill Gomez.

Espectáculos. Teatro Principal. Función para esta noche: LA GARA DE DIOS

EN TORREBLANCA. Caribesi. La noche del lunes último un grupo de jóvenes de Torreblanca, entraron violentamente en la casa de Roda Salvador, maltratándolo palabra y obra, corriendo igual te su esposa y una hija.

EN VINARZ. Hurto. Ha sido detenido Salvador Forner, presunto autor del hurto de 5 pesetas a don Antonio Sendra et.

Cristales en competencia. La casa de don Juan Antón Martínez sits en la calle González Chermá, número 9, y a la vez el negocio de joyalateros, ofrecen a su numerosa clientela, y al público en general el ramo de cristalería a precios de fábrica garantizando la colocación en competencia a la cristalería conocida por Los Itinicos.

ULTIMA HORA Por telégrafo y teléfono (Servicio de la noche) Madrid 27 de Diciembre. Las Obligaciones del Tesoro

El Español dice que el ministro de Hacienda pasó al Banco de España una real orden previniendo en ella que se inserte en los periódicos oficiales el anuncio de la negociación de las Obligaciones del Tesoro por 125 millones de pesetas.

Los pagarés se dividirán en plazos de tres, seis y doce meses, siendo el interés respectivo de dos y medio, 3 y 3 y media por 100.

Se ignora si la negociación se abrirá solo en Madrid ó también en las sucursales.

Viajeros ilustres. En el Sud expreso de Francia—que llevaba una hora de retraso—llegaron a Madrid S.M. la reina Pia de Portugal y S. A. el duque de Oporto.

Un premiado por fuerza. Dicen de Bayona que el billete número 20, 036, premiado en el sorteo de Navidad con 60,000 pesetas, lo tiene allí el banquero Mr. Paul Devaille.

Este señor encargó el billete a Madrid para servir a un cliente que se lo había pedido; pero ocurrió que, al llegar el billete a Bayona, el cliente no lo quiso admitir, fundándose en la falsificación que se había descubierto y temiendo que aquel fuese uno de tantos.

Mr. Devaille hizo gestiones para vender el billete y no pudo encontrar quien le comprase ni un décimo, por lo que tuvo que quedarse con el billete íntegro.

Decreto censurado. Son unánimes las censuras que ha merecido el decreto del ministro de la Guerra, relativo a los matrimonios en el ejército, especialmente en la que respecta a la investigación secreta acerca de las circunstancias de la novia y de la familia de ésta (véase en primera plana el decreto en cuestión.)

Este se juzga como una intervención en la vida privada, y ha producido mal efecto.

DE BARCELONA Continúa la huelga Lancha zozobrada

Dicen de Barcelona que a última hora se han formado grupos de huelguistas en la plaza del Palacio, aguardando la salida de los operarios de los grandes talleres de Barceloneta.

La policía y los civiles les han dispersado sin encontrar resistencia.

A pesar de los deseos del gobernador, no se vislumbra aún la solución del conflicto.

dirigido los huelguistas en manifestación, compuesta de 2.000 hombres, a la calle de Fernando y las Ramblas, disvaldiéndose frente a la estatua de Colón.

La huelga de los obreros del arte metalúrgico ha perdido mucho para éstos.

Hoy han vuelto muchos al trabajo, y se espera que mañana sean en mayor número.

A última hora ha zozobrado una lancha pescadora, tripulada por varios marinos.

Un remolcador salió a prestar auxilio a los naufragos, consiguiendo salvarles de una muerte segura.

Agónomos y calígrafos. Se ha publicado un real decreto de Instrucción pública disponiendo que los alumnos que cursen los estudios elementales de agricultura en los Institutos provinciales obtengan certificados de prácticos agrónomos.

Asimismo se ha publicado una real orden disponiendo que los profesores de caligrafía de los Institutos generales se limiten en la enseñanza de caligrafía a ejercicios prácticos de escritura.

Ingleses y boers. Dicen de El Cabo que fuertes destacamentos boers se hallan emboscados en Tafelkob, aguardando el paso de las columnas inglesas.

Yankees y tagalos. Dicen que los tagalos han atacado en la isla de Semur el destacamento yankee, matándole catorce.

De la casa Genaro Corrons y Cia Cotización en Barcelona a las 16'25 de la tarde del 28 de Diciembre 1901. Interior 73'07, Amortizable 93'75, Colonial 68'25, Nortes 54'90, Alicante 78'25, Orenses 25'80, Cubas del 86 00'00, Cubas del 90 00'00. Exterior PARIS 76'92, MADRID 73'10, GIROS Paris 35'75, Londres 34'16. Corredor de Comercio CARLOS G ESPINART.

Conferencias telefónicas Agencia Mencheta (Servicio de la tarde) Madrid 28, a las 17.

Franco y libras Empréstito Frances, 35'60. Libras, 34'16. Empréstito, 93'75.

Sin firma. Hoy no ha firmado la reina ningún decreto.

A la Salve. Esta tarde ha salido la familia Real para oír la Salve, paseando luego por algunas calles principales de esta Corte.

Sin noticias. Hoy es un día de absoluta carencia de noticias.

COMPANIA MINERA de Sierra Menera

FERROCARRIL DE «OJOS NEGROS» A SAGUNTO SUBASTA DE OBRAS. Se subastan las obras de construcción de dos trezos de este ferrocarril, el primero desde Ojos Negros a Santa Eulalia (provincia de Teruel) de 24.428 metros de longitud y el segundo desde Algimia a la playa de Sagunto (provincia de Valencia) de 25.457 metros de longitud.

Impresiones políticas. Próximas a cerrarse las cortes, aumenta la animación en los círculos políticos y aumentan también los corrillos, comentándose el presente estado de cosas y lo que podrá suceder próximamente.

Habla Sagasta. El jefe del gobierno al salir esta mañana de Palacio ha tenido la bondad de conversar brevemente con los periodistas que le esperábamos.

El señor Sagasta nos ha dicho que el Congreso se cerrará enseguida y que el Senado funcionará hasta el día 31 del actual para poder dejar aprobados los presupuestos.

Sin embargo ha añadido—os preciso conseguir que la Cámara popular siga abierta mientras lo esté el Senado a fin de poder aprobar algunos dictámenes urgentes.

Confía el jefe del gobierno que la discusión del presupuesto de ingresos en el Senado irá también aprisa y que el día 31 del actual pondrán suspenderse las sesiones del Parlamento.

Crisis. Próxima la fecha de la clausura de las Cortes, insístese más entre los políticos en lo de la crisis, asegurando los conspicuos del mismo partido liberal que la crisis es inminente y que en su resolución ha de poner gran cuidado el señor Sagasta porque el futuro gabinete ha de ser el mismo que corone al rey don Alfonso XIII.

De ahí que se insista en adjudicar carteras a los señores Moret, Vega Armijo y Puigcerver.

Canalejas suplantaría al señor Moret en la presidencia del congreso. Vega Armijo iría a Estado; Moret a Gobernación, otra vez y Puigcerver a Hacienda.

Hablando de los nuevos ministros probables, se habla naturalmente también de los actuales que han de dejar de serlo, creyéndose generalmente que los consejeros que saldrán para dar entrada a otros, además de los ya indicados, serán Romanones, Veragua y el marqués de Teverga.

Esto es lo que se dice hoy en los círculos políticos y parece que la cosa tiene bastantes visos de verdad.

Decreto comentado. Coméntase en los mismos círculos políticos pero especialmente en los militares con gran apasionamiento el decreto del ministro de la Guerra de los oficiales sobre el matrimonio cuyos principales detalles adelantamos anoche.

La opinión general se manifiesta contrario a esta última resolución de Weyler, calificándola con gran dureza.

Un señor senador se ha ocupado hoy en la alta Cámara, como luego se verá, del citado decreto, que dará que sentir.

En el Parlamento Las sesiones de hoy SENADO

Preside Eguillior. En el banco azul Urzáiz, Alfonso González, Veragua y Teverga.

El señor Danvila se ocupa en tonos muy vivos del decreto de Weyler exigiendo ciertas condiciones de posición y de edad a los oficiales del ejército para contraer matrimonio.

Danvila califica el decreto de atentatorio a la libertad.

Dice que esa es una Ley dictatorial que no debe prosperar.

Alfonso González y el subsecretario de Guerra que casualmente se hallaba en la Cámara, contestan al orador, diciendo que ese decreto procede del tiempo de Azcárraga.

Danvila censura a Azcárraga. Tejada Valdosa se levanta al citado ministro.

Esto es lo más saliente de la sesión de esta tarde en el Senado.

Después se ha entrado en la orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

CONGRESO. Preside la sesión el señor Moret. Gran desanimación en los escaños y tribunas.

Lo único que a primera hora ha tenido interés ha sido una pregunta de Romero Robledo dirigida al ministro de la Guerra, sobre si en la Ordenanza hay algún artículo que obligue a dar la mano al inferior al superior, fuera de los actos de servicio.

Refiriéndose al incidente que ya conocen los lectores de ese periódico, ocurrido entre el capitán general de Andalucía señor Luque y el coronel Arizón, gobernador militar de Algeciras.

Como es sabido el señor Arizón se negó a estrechar la mano que le tendió el general Luque y con tal motivo encerró este general en un castillo a Arizón, teniendo el encerrado durante once días.

Arizón se quejó al ministro de la Guerra y además elevó una exposición a la reina y nada consiguió, ni siquiera la contestación de Weyler, motivo por el cual preguntó al ministro de la Guerra en que artículo de la Ordenanza se expresa la obligación que puede tener el inferior de saludar al superior, no hallándose en actos del servicio.

LA PRENSA DEL DIA. Los periódicos de hoy se ocupan de la próxima clausura de las Cortes, haciendo cábalas sobre lo que ocurrirá durante el interregno parlamentario.

Desde luego dan por descontada la crisis. «El Liberal», «El País» y «El Imparcial», censuran la labor de ayer en el Congreso. Mencheta.

